

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA COMO ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, DE ADOPCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DENOMINADO “OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DE MONTILLA Y REMODELACIÓN DE LAS ZONAS DE ENDOSCOPIAS, RADIOLOGÍAM TRAUMATOLOGÍA, VESTUARIOS Y ALMACENES PROMOVIDO POR EL HOSPIAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA Y DERIVADO DEL PAS 09/23.

Córdoba a fecha firma digital.

El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha dictado Resolución (M.C 71/2023) de medida cautelar de suspensión del Recurso Especial en Materia de Contratación RCT 326/2023, interpuesto por la entidad DIAZ CUBERO, S.A., en el procedimiento de adjudicación del contrato denominado “Obras de ampliación del Hospital de Montilla y remodelación de las zonas de endoscopias, radiología, traumatología, vestuarios y almacenes”, financiado un 100 % con fondos europeos React-eu/FEDER, mediante procedimiento abierto simplificado PAS 09/23 (Expte. CONTR 2023 0000241472), promovido por el Hospital Universitario Reina Sofía, dependiente del Servicio Andaluz de Salud.

A tenor de lo establecido en la Resolución, esta Dirección Gerencia

ACUERDA

Adoptar la medida cautelar de suspensión del procedimiento de adjudicación del contrato denominado “Obras de ampliación del Hospital de Montilla y remodelación de las zonas de endoscopias, radiología, traumatología, vestuarios y almacenes” financiado un 100 % con fondos europeos React-eu/FEDER, mediante procedimiento abierto simplificado PAS 09/23 (Expte. CONTR 2023 0000241472), promovido por el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, adscrito a la Central Provincial de Compras de Córdoba.

LA DIRECTORA GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 – Córdoba
T: 957010000
pls.contratacion.hrs.sspa@juntadeandalucia.es

Código:	6hWMS923PFIRMAutV2NpkTj\Xy0aMQ	Fecha	10/07/2023
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

